

El movimiento social del colectivo de personas mayores y su participación en la sociedad vasca



Con la colaboración de:



helduakADI!

Red Social por un Plan Integral de Participación
de las Personas Mayores en Euskadi

helduakadi@helduakadi.org
www.helduakadi.org



ÍNDICE

0.- PRESENTACIÓN	5
0.1.- Encuentro 2014	6
0.2.- El programa de trabajo	8
0.3.- HelduakAdi! y colaboradores	13
1.- LOS REQUISITOS DEL MOVIMIENTO SOCIAL, LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAMBIO SOCIAL Y LA SITUACIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS	15
1.1.- Nuevos movimientos sociales. Definición del concepto	16
1.2.- El reto de la “nueva ciudadanía”. Nuevos relatos y nuevas políticas para diferentes personas mayores	17
1.3.- Los grandes retos de la sociedad. Crisis económica, ¿nueva brecha de clases? Desigualdades y empobrecimiento	23
1.4.- La situación de las pensiones públicas	24
2.- DESARROLLO NORMATIVO, PLANIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO DEMOCRÁTICO	25
2.1.- La Ley de aprendizaje a lo largo de la vida. Marco de actuación para las personas mayores	26
2.2.- Desarrollo del modelo de los servicios sociales: Normalización del proceso de Servicio Vasco de Servicios Sociales en la C.A.P.V. de acuerdo con la Ley de diciembre de 2008	32
3.- LA DINÁMICA DE REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN LA C.A.P.V.	35
3.1.- Reflexiones en torno al cambio de paradigma personal, social y cultural ...	36
3.2.- Exposición sobre el manifiesto a favor de las personas mayores en el ámbito de Gipuzkoa	39
3.3.- Modelo de actuación en un marco comarcal. Goierrri-Urola Garaia (2002-2012)	42

3.4- Gestión de Servicios Sociales Integrados: Una experiencia socio-sanitaria	46
3.5- Barreras sociales para la participación de las personas mayores	49
3.6- El reto de la participación en el colectivo de personas mayores: Helduak Adi!	53
4.- TEMAS A DEBATE. Los grandes retos de la sociedad y las consecuencias de la crisis económica	55
4.1.- Informe de OXFAM-Intermón. “Gobernar para las élites”	57
4.2.- Informe de OXFAM-Intermón. Aplicado a la situación de España (J. Subirats)	61
4.3.- EL FORO 2011. “Hacia un mundo sostenible y solidario”. “One planet, one people”	65

0.

**Presentación.
Encuentro
2014.**



0.1.- PRESENTACIÓN-ENCUENTRO 2014.

1.- Del envejecimiento activo al movimiento social, es el lema que asumimos en encuentros anteriores y queremos profundizar más en el Encuentro 2014 que presentamos. Constatábamos que poco a poco se va interiorizando el concepto de “envejecimiento activo” como un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación, seguridad y de aprendizaje permanente con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen (Organización Mundial de la Salud). Ahora bien, por nuestra parte queremos insistir en la idea de movimiento social, partiendo de las investigaciones del profesor Joan Subirats, instando a la idea de participación que nos acerque a mejorar nuestros objetivos personales y colectivos.

Una de nuestras pretensiones en este ámbito es que llegue a materializarse la puesta en marcha de un Observatorio de la Situación del Colectivo de Personas Mayores, en principio, a partir de la información existente de las diferentes instituciones para profundizar más adelante en estudios específicos en función de los recursos existentes.

2.- En cuanto a los requisitos del movimiento social, partimos de una toma de conciencia del reto de la nueva ciudadanía por parte del colectivo de personas mayores, con una acción colectiva de carácter cultural y dirigida hacia el futuro. Estos movimientos sociales se caracterizan por nuevas formas organizativas, menos estables y jerárquicas, menos vinculadas a instituciones, partidos o sindicatos (de abajo a arriba). El encuentro 2014 permitirá tomar contacto con diferentes asociaciones de la C.A.P.V. para intentar avanzar juntos en el desarrollo de un Plan Integral de participación.

3.- La situación del cambio social que se detecta con la crisis económica que atravesamos nos lleva a centrarnos en las consecuencias que se observan desde perspectivas diferentes: procesos de empobrecimiento de colectivos, acumulación de la riqueza en unos pocos, pérdida del valor de las pensiones, inseguridades ante el futuro. Los Informes de OXFAM sobre “Gobernar para las élites” de enero de 2014, su aplicación a las consecuencias de nuestro entorno (J. Subirats) juntamente con las conclusiones del FORO 2011 sobre “sostenibilidad y solidaridad”: “*Un pueblo, un planeta*”. Estos trabajos pueden ser una base para elaborar un trabajo colectivo de seguimiento de los grandes retos de nuestra sociedad.

4.- Otro elemento importante del Encuentro 2014 es la presencia de representantes de las instituciones de la C.A.P.V. Desde el Gobierno Vasco argumentarán las políticas sociales en torno al Servicio Vasco de Servicios Sociales y el desarrollo de la Ley de aprendizaje a lo largo de la vida: el desarrollo normativo pendiente en el ámbito de las personas mayores. Consideramos que es una oportunidad interesante para desarrollar y experimentar las ideas de una gobernanza con participación de la Administración y de la ciudadanía. La presencia del Viceconsejero de Política Social del Gobierno Vasco, del Diputado de Política Social de Gipuzkoa y la Concejala de Asuntos Sociales y de las personas mayores de Vitoria-Gasteiz permitirán completar las informaciones sobre el conjunto de las instituciones; Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos. Sería muy deseable, que por parte de las Instituciones, se materializara el compromiso de desarrollar eficazmente una comisión mixta para el seguimiento de los procesos de desarrollo normativo y de financiación.

5.- Finalmente, con la denominación de reflexiones y experiencias del movimiento asociativo en la C.A.P.V., presentando en primer lugar el tema del cambio de paradigma personal, social y cultural por parte del profesor Jesús M^a Mujika.

El contenido del Manifiesto a favor de las personas mayores de Gipuzkoa situará el marco de actuación en ese territorio histórico por parte de José Luis Elosua, Vicepresidente del Consejo social y foral.

Las experiencias en acción del Goierri-Urola Garaia, la gestión de Servicios Sociales Integrados de Bizkaia, y el trabajo intergeneracional de las Barreras Sociales marcarán el pulso de la dinámica de dichas asociaciones.

Desde Helduak Adi! se tratará de plantear el reto de la participación con la finalidad de buscar las bases de un proyecto estratégico compartido en aquellos aspectos que sean comunes a las diferentes asociaciones.

0.2.- EL PROGRAMA DE TRABAJO.

TOPAKETAK-ENCUENTROS-MEETINGS

Encuentro 3.7

El movimiento social del colectivo de personas mayores y su participación en la sociedad vasca.

Dirigido por: – Elisabeth Arrieta Aranguren. Facultad de Filosofía y C.C. de la Educación UPV-EHU.

– Xabier Agirre Elorza. Sociólogo. Helduak Adi! Donostia.

Lugar: Palacio Miramar. Donostia-San Sebastián.

Objetivos: Ya desde 2013, y al objeto de dar continuidad a los proyectos, se decidió establecer la modalidad de Encuentro (contando con experiencias afines para reforzar el movimiento social), lo que supone realizar un convenio de colaboración con la Fundación de los Cursos de Verano.

Para cubrir los gastos específicos que se producen por parte de la organización, en este caso Helduak Adi!, el proyecto requiere de la gestión de su financiación con alguna institución pública o privada y en este sentido, se han mantenido diversos contactos y participado en las convocatorias de ayudas con:

– El Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

– La Diputación Foral de Gipuzkoa, más concretamente el área de Participación Ciudadana, dando continuidad a lo realizado en el encuentro de 2013.

En relación a los objetivos, se pueden concretar tres bloques:

I.- Avanzar en la conceptualización y la práctica de movimiento social del colectivo de las personas mayores, profundizando en un esfuerzo de aproximación en una triple línea:

- *Red social*, lo que supone una intersección de actuaciones entre asociaciones en una línea común y su articulación.
 - Clarificar, desde la perspectiva de las Personas mayores un avance hacia un *Plan Integral de Participación* en la Comunidad Autónoma Vasca con las instituciones competentes.
 - Intensificar la relación para tener una *referencia institucional estable* de la Administración pública y poder realizar proyectos conjuntamente, de cara al futuro. Especial mención a un Observatorio de situación del colectivo de personas mayores.
- 2.- Una reflexión hacia el cambio de paradigma personal, social y cultural, en el ámbito de las personas mayores.
- El “status” de persona jubilada implica una “resocialización” en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida en el marco de las necesidades específicas de las personas mayores (socioeducativas, de soledad y dependencia).
 - Responsabilizarse de los comportamientos ecológicos de la relación entre naturaleza y sociedad.
 - Discernir los condicionamientos de la crisis en el colectivo de personas mayores, tras los recortes de las pensiones y los umbrales de la pobreza que conlleva.
 - Implicar a la Administración en sus diferentes niveles: Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos para armonizar las políticas sociales.
- 3.- Creación y presentación de *grupos de trabajo* a fin de potenciar y analizar diferentes proyecciones:
- Análisis del “mapa de asociaciones” surgidas en la primera década del siglo XXI en diferentes ámbitos.
 - Aprendizaje cooperativo y mejora de las iniciativas educativas.
 - Estereotipos y barreras sociales.
 - Solidaridad interpersonal (Nagusilan).
 - Intergeneracionalidad (Universidad).

Estos grupos de trabajo tienen un proceso de elaboración no sujeto a un calendario determinado, dado que dependen de los recursos humanos y económicos disponibles.

PROGRAMA

28 de julio

- 9:00 Entrega de documentación.
- 9:15 *“El movimiento social del colectivo de las Personas mayores y su articulación”.*
Joan Subirats i Humet.
Doctor en Ciencias Económicas y Catedrático en Ciencia Política. Director del Instituto Universitario de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- 10:30 Pausa.
- 10:45 *“El futuro de las pensiones. ¿Están en peligro las pensiones públicas?”.*
Miren Etxezarreta Zubizarreta.
Catedrática Emérita. Facultad de Economía y Empresa. Universidad Autónoma de Barcelona.
- 12:00 Pausa.
- 12:15 *“La aplicación de la nueva Ley de Aprendizaje a lo Largo de la Vida en la etapa de la jubilación”.*
Jorge Arévalo.
Viceconsejero de Formación Profesional. Gobierno Vasco.
- 13:30 Sesión de síntesis / sesión bibliográfica.

PROGRAMA

29 de julio

- 9:15 *“Las políticas sociales desde la perspectiva del Gobierno Vasco al amparo de la Ley de Servicios Sociales”.*
Iñigo Pombo.
Viceconsejero de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco.
- 10:30 Pausa.
- 10:45 *“La función de las Diputaciones según la Ley de Servicios Sociales y los acuerdos posteriores”.*
Ander Rodríguez.
Diputado Foral de Política Social.
- 12:00 Pausa.
- 12:15 *“Líneas de acción hacia el colectivo de las personas mayores desde un ayuntamiento: el modelo de actuación de Vitoria-Gasteiz”.*
Ainhoa Domaica.
Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz. Teniente de alcalde, Concejala de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores.
- 13:30 Sesión de síntesis / sesión bibliográfica.

PROGRAMA

30 de julio

- 9:00 *“El cambio de paradigma personal, social y cultural”.*
Jesus Mari Mujika.
Exprofesor del Liceo Santo Tomás y de la Universidad de Deusto. Donostia.
- “El manifiesto a favor de las Personas mayores y Consejos Sociales y Forales”.*
Jose Luis Elosua.
Vicepresidente del Consejo Foral de Gipuzkoa.
- “Participación y acciones en el marco de una comarca: el modelo de Goierri-Urola Garaia (2002-2012)”.*
Miguel Calvillo y Miguel Arrese.
Miembros de Helduak Adi! y Gueske.
- 11:00 Pausa.
- 11:30 *“Gestión de Servicios Sociales Integrados: una experiencia en Bizkaia”.*
Karmele Acedo.
Directora General del Grupo S.S.I. (Servicios Sociales Integrados).
- “Barreras sociales para la participación de las personas mayores”.*
Alicia Suso.
Miembro del Grupo de investigación Parte Hartuz de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).
- “El reto de la participación en el colectivo de las Personas mayores”.*
M^a Ángeles Amenabar.
Presidenta de Helduak Adi!, Red Social para el desarrollo del Plan Integral de las personas mayores.
- 13:30 Finalización-clausura.

0.3.- HELDUAK ADI! Y GRUPO COLABORADOR.

HELDUAK ADI!, RED SOCIAL POR UN PLAN INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EUSKADI.

- **FORUM 50-70** de Vitoria-Gasteiz, que surgió en la década de los 90 y que trabaja para ofrecer un lugar de encuentro y relación para las personas mayores que quieran ser activas y participando en la sociedad, posibilitar el incremento cultural y adquisición de hábitos de vida saludable, etc.
- **GUESKE** de Goierri y Urola Garaia de Gipuzkoa, asociación compuesta por exalumnos y exalumnas de la Escuela de la Experiencia y con la finalidad de satisfacer las aspiraciones culturales y los derechos de las personas mayores a participar y comprometerse plenamente en el desarrollo socio-comunitario de su entorno.
- **HARTU-EMANAK** de Bizkaia, con la misión de promover una sociedad más participativa, democrática y solidaria y con el protagonismo social de las personas mayores. Sus actividades se centran en el aprendizaje a lo largo de la vida, los proyectos intergeneracionales y la participación social.
- **HELDUEN HITZA** de Donostialdea, creado en 2003 por alumnos y alumnas de la Escuela de la Experiencia y abierta a quienes quieran una formación continua permanente y abierta para incrementar sus conocimientos, sus relaciones sociales y de amistad.
- **SECOT** de Gipuzkoa, es una asociación constituida hace 20 años y declarada de utilidad pública. Sus voluntarios y voluntarias son los y las seniors, socios y socias de pleno derecho, profesionales cualificados jubilados y jubiladas o prejubilados y prejubiladas que siguen en activo ofreciendo su experiencia y conocimientos en gestión empresarial a quienes lo necesitan.
- **SSI-Servicios Sociales Integrados**, con ámbito en la CAPV, es un grupo cooperativo que integra empresas de iniciativa social y utilidad pública para dar respuesta a las necesidades sociales de las personas con vulnerabilidad y dependencia en Euskadi.

La descripción de actividades que realizan estas asociaciones en las áreas de formación y comunicación, área de participación social y área de proyectos se encuentran en el Informe realizado por Helduak Adi! sobre las “*Iniciativas de aprendizaje a lo largo de la vida (personas mayores) en la década 2000-2010 en la C.A.P.V.*” (pág. 44-50).

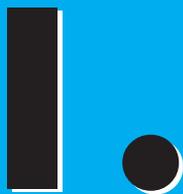
En cuanto a los proyectos de estereotipos elaborados por Pilar Corcuera y Rafa Etxebarria, así como el proyecto de formación digital sobre redes sociales, bajo la responsabilidad de Pedro M^a Ciganda y Oianko Choperena y la coordinación del programa intergeneracional IKD/Universitario, con Julieta Barrenetxea, Antonio Campos y M^a Angeles Amenabar, siguen su proceso de difusión y coordinación de actividades.

Han colaborado, con Helduak Adi! en la elaboración del ENCUENTRO 2014.

- El equipo de dirección del Encuentro: Elisabeth Arrieta y Xabier Agirre.
- José Luis Elosua, del Consejo Social Foral de Gipuzkoa.
- Miguel Cortari, de FEVAAS (sobre pensiones).
- Rafa Mendia, Zerbikas, aprendizaje y servicio solidario.
- Alicia Suso. Miembro de Parte-Hartuz.
- Karmele Acedo y María Luisa Mendizabal, de Servicios Sociales Integrados.
- Miguel Calvillo y Miguel Arrese, de GUESKE.
- Jesús M^a Mujika. Profesor del Liceo Santo Tomás y de la Universidad de Deusto.
- Manolo Quevedo.

Se contempla la prioridad social de desarrollar grupos de trabajo sobre:

- Cambio de paradigma personal, social y cultural.
- Aprendizaje cooperativo y servicio solidario.
- Revisión de los programas de aprendizaje.
- Observatorio de la situación del colectivo de personas mayores.



**Los requisitos
del movimiento
social, la concep-
tualización del
cambio social y la
situación y evo-
lución de las pen-
siones públicas.**





NUEVOS MOVIENTOS SOCIALES PARA UNA EUROPA EN CRISIS.

¿Qué es un movimiento social? A. Touraine (1997) definía el movimiento social como la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad de una colectividad concreta:

- En primer lugar, la acción colectiva tiene carácter cultural en el sentido de que lucha por el control y las reapropiaciones del conocimiento y por un nuevo modelo cultural.
- En segundo lugar, la acción colectiva se dirige hacia el futuro.
- En tercer lugar, el movimiento social se presenta como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad.

Las reflexiones que afloraron en el ENCUENTRO 2013 destacaron las referidas a los movimientos sociales y el envejecimiento activo.

El profesor Joan Subirats en un trabajo realizado para Eurobask (2012) analizaba los nuevos movimientos sociales en Europa, surgidos en esta fase de crisis y de transición entre dos épocas. Unos movimientos sociales caracterizados por nuevas formas de organizativas, menos estables y jerárquicas, más transgresoras y confrontativas, menos vinculadas a instituciones, partidos o sindicatos, más críticos con la política y los políticos convencionales.

El surgimiento en Europa de esos nuevos procesos de movilización social nos invita a plantear no solo nuevas respuestas a los nuevos y viejos problemas, sino nos obliga a reformular las preguntas.

El mismo autor Joan Subirats en el ENCUENTRO 2013 formulaba las siguientes preguntas:

- ¿Son todas las personas mayores iguales?
- ¿Se les puede aplicar de forma homogénea unas mismas políticas?
- ¿Podrían ellos y ellas participar de manera activa en las políticas que les afectan o el argumento de sus condiciones vitales justifica que sean objeto de atención más que sujetos de esas políticas?

- ¿Puede tener efectos en todo ello la revolución que está implicando internet y sus aplicaciones en el mundo de la creación, producción y participación?

Consideramos que las respuestas a la mayoría de estas preguntas están contestadas en el documento síntesis “*Diagnóstico de la situación de la personas mayores en la C.A.P.V.*” cuando se plantea la evolución histórica del comportamiento de la población mayor: “Se pueden considerar, aunque dada su transversalidad, coexisten entre sí, tres momentos o etapas:

- La primera es la que dirige prácticamente la totalidad de su tiempo libre al entretenimiento;
- la segunda es la que da paso hacia la realización de actividades culturales;
- y, por último, una generación emergente que busca incorporarse como colectivo de personas mayores al conjunto de la sociedad y realizar actividades de relevancia orientadas a la transformación y mejora de la misma; en definitiva, la que lucha por participar activamente en la sociedad”.

Nuevos tiempos, nuevas situaciones: Ideas centrales.

- 1.- Existe una clara contradicción entre los cambios acelerados a los que estamos sometidos y la tenacidad con la que mantenemos una letanía de prejuicios. “Estereotipos”.
- 2.- Las políticas públicas que se orientan a este gran colectivo de personas resultan esencialmente obsoletas y poco satisfactorias para sus destinatarios.
- 3.- Necesitamos una perspectiva de ciudadanía en la que avancemos hacia una sociedad en la que podamos estar todos y todas, cada uno desde su propia especificidad y dignidad.
- 4.- Ser mayores no significa lo mismo que ser inútil. La gente mayor quiere seguir siendo y sintiéndose personas útiles y autónomas el mayor tiempo posible.
- 5.- Es evidente que se está avanzando en el tema, pero es necesario insistir, entendiendo que ciudadanía plena y acceso digital cada vez van a ir más unidos y unidas.
- 6.- Hemos de ser conscientes, además, que habitualmente existe una coincidencia fatal entre personas con frágiles condiciones de vida y personas con poca capacidad para hacerse oír.
- 7.- Parece indudable que existe un gran potencial de participación, pero es importante que entendamos que participar quiere decir no solo hablar, discutir y debatir,

por importante que sea todo ello. Participar tiene que implicar avances concretos en la mejora y en la transformación de la realidad social de las personas mayores.

- 8.- Una persona activa y sana es, al mismo tiempo, una persona implicada en lo que le rodea, en el bienestar individual y colectivo.
- 9.- ¿No deberíamos pensar en cómo aprovechar el potencial de experiencia y ganas de hacer cosas de tanta gente útil que dispone de tiempo, recursos y capacidades?

1.2.- EL RETO DE LA “NUEVA CIUDADANÍA”. NUEVOS RELATOS Y NUEVAS POLÍTICAS PARA DISTINTAS PERSONAS. Joan Subirats y Mercé Pérez. INTERNET.

Siguiendo las orientaciones de Joan Subirats en el ENCUENTRO 2013 hemos tratado de establecer propuestas que permitan reforzar la participación de las personas mayores en el proceso de elaboración y ejecución de políticas públicas para promover el envejecimiento activo. Todo ello, desde el reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad de ese colectivo, desde la incorporación de prácticas significativas al respecto y desde el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

■ **Partimos de la idea de que los mayores somos personas que queremos participar activamente y de manera integral en nuestra sociedad.** Una sociedad que encara este siglo con la preocupación de velar, de forma equilibrada y equitativa, por el conjunto de necesidades y expectativas de todas las personas, sea cual sea su edad, género o condición. Es necesario estimular y reconocer la gran contribución de las personas mayores al bienestar del país, y el papel que hemos desempeñado y que podemos seguir teniendo en relación a la gente que nos rodea, o en relación a las comunidades donde vivimos y nos relacionamos y en relación al conjunto del país y del mundo.

Estos valores y deseos contrastan con una realidad en la que se considera a las personas mayores como objeto de atención, más que como sujetos dotados de autonomía, y mucho menos como personas capaces de desarrollar críticamente esa autonomía.

En el proyecto que queremos desarrollar se parte de unos elementos normativos (valores) que entendemos han de inspirar los aspectos sustantivos y operativos de las políticas que más afectan al colectivo.

Para alcanzar esos *objetivos*, el proyecto incorpora diversas herramientas metodológicas para lograrlo:

- Por una parte, construir adecuadamente el diagnóstico sobre los cambios que están operando en la conformación del colectivo de la gente mayor, desde el reconocimiento de su heterogeneidad.
- Por otra parte, fundamentar las propuestas que el proyecto se compromete a desplegar en relación a las políticas públicas que las distintas instituciones y entidades dirigen a ese colectivo de personas en la C.A.P.V.

■ **Hay cuatro aspectos a los que el proyecto concede una especial atención:**

- Uno es el análisis de lo que denominamos “participación”. Nos preocupa el partir de una perspectiva demasiado estrecha sobre este concepto-paraguas que muchas veces se interpreta de manera poco rigurosa.
- Por otro lado, queremos trabajar los aspectos demográficos, para identificar adecuadamente tendencias y ciclos de cambios.
- Nos interesa también desarrollar actividades tanto en las capitales como en las diversas comarcas..
- Trabajar la solidez metodológica del proyecto cuando lo que está en juego es el establecimiento de propuestas de innovación social, que puedan mejorar la orientación en las políticas públicas para este colectivo crecientemente significativo. Atención especial a la revolución tecnológica que supone internet.

■ **Bases teóricas y conceptuales en las que se basa nuestro proyecto:**

- Nuevos tiempos, nuevas situaciones: existe una clara contradicción entre los cambios acelerados a los que estamos sometidos y la tenacidad con la que mantenemos una letanía de prejuicios (estereotipos) sobre el conjunto de temas que ya no son, ni de lejos, lo que eran hace unos años.
- Las carencias y estrecheces del relato hasta ahora hegemónico, han situado a los mayores como personas frágiles, necesitadas de atención, con problemas de comprensión y movilidad, muy limitadas en cuanto a su posibilidad de ocio y de placer, básicamente improductivas y destinadas a acabar sus días en una institución especializada. Entre la infantilización y la ilusión de una etapa dorada. La manera de repensar esa realidad precisa plantear de una concepción plena de ciudadanía, en la que podamos caber todos, sea cual sea nuestra edad, género u origen.
- Necesitamos una perspectiva de ciudadanía en la que avancemos hacia una sociedad en la que podamos estar todos, cada uno desde su propia especificidad y dignidad. Y ello supone reconocer las especificidades que implican diferencias

en edad, opciones afectivo-sexuales, creencias y pautas culturales, así como, capacidades y género. Los valores que entendemos básicos para fundamentar esta visión de ciudadanía tienen que ver con la autonomía personal, la igualdad y la diversidad, entendiendo cada uno de esos conceptos desde una perspectiva integradora no exenta de tensiones y dificultades en su articulación.

- El valor de la autonomía personal. Ser mayor no significa lo mismo que ser inútil. Las personas mayores quieren seguir sintiéndose personas útiles y autónomas el máximo tiempo posible. Toda etapa vital es buena para aprender y para enseñar: Ciudadanía plena y acceso digital cada vez van a ir más unidos.
- El valor de la igualdad y las condiciones de vida. Sabemos que el país ha mejorado significativamente en lo que concierne a las condiciones de vida en los últimos treinta años. Pero, también sabemos que las desigualdades siguen existiendo y que éstas afectan especialmente a muchos mayores. Los datos que manejamos:
 - La población mayor representa hoy más del 20% de la población.
 - Cerca del 60% son mujeres. Muchas de estas personas viven solas, la mayoría del sexo femenino.
 - Cerca del 30% de las personas de más de 65 años tienen alguna clase de discapacidad.
 - El riesgo de pobreza es casi el doble en este sector de la población que en otros grupos de edad.

Hemos de ser conscientes, además, que habitualmente existe una coincidencia fatal entre personas con frágiles condiciones de vida y con poca capacidad de hacerse oír.

- El valor de la diversidad: reconocimiento y dignidad. Debemos considerar de forma especial aspectos relativos a salud y movilidad, pero también los referentes a su formación, vivienda y capacidad de plantearse autónomamente y críticamente su propia realidad. Sabemos, también, que no todo el mundo llega a ciertas etapas vitales en las mismas condiciones económicas, culturales y de arraigo e inserción social. Traten de manera diversificada las situaciones de clara desigualdad existente. Ello exige un notable compromiso social en relación al futuro de la gente mayor.
- Implicación colectiva y compromiso ciudadano. El papel de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). La plena inserción de las personas

mayores no pasa solo por tener garantizadas unas condiciones de vida dignas, disfrutar de la autonomía personal individual y ver reconocida nuestra especificidad personal y colectiva. Cuando afirmamos que la gente mayor tiene el derecho a gozar de una ciudadanía plena y a participar activamente de manera integral en nuestra sociedad, ello implica que los mayores no pueden seguir siendo simples objetos de atención y de Administraciones. Implica que han de estar presentes en las dinámicas sociales y políticas de cada ciudad y de cada comunidad. En muchas ciudades y pueblos se están constituyendo Consejos de representación de la gente mayor. Participar en la vida comunitaria es, desde nuestro punto de vista, tan importante como puede ser tener buena salud y disponer de recursos suficientes para vivir dignamente.

- ¿No deberíamos pensar en cómo aprovechar el potencial de experiencia y ganas para hacer de tanta gente útil que dispone de tiempo, recursos y capacidades? ¿Queremos poner en valor estas experiencias! ¿Sistematizarlas y favorecer el aprendizaje cruzado entre grupos y experiencias!

1.3.- LOS GRANDES RETOS DE LA SOCIEDAD Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA.

La implicación de los grandes retos de la sociedad y el papel de las personas mayores ha sido una constante en los cursos organizados por Helduak Adi! desde el ejercicio 2009. La crisis económica agudizó aún más el debate.

Ya en los Cursos de Verano de 2010 se hacía saber que, *“según muchos expertos el mundo se halla en el inicio de un cambio radical que nos llevará a una nueva era. Este cambio afectará de manera intensa a los países europeos y también, obviamente, al País Vasco. Las crisis y las fuertes tensiones que vivimos en la actualidad no son sino manifestaciones de dicho proceso. Cabría decir, siguiendo a dichos expertos, que un modelo social e incluso de vida está muriendo pero que del nuevo, no conocemos ni siquiera un esbozo difuminado”*. (Folleto del curso, pág. 10).

Para avanzar en el debate y al objeto de enriquecer el debate incorporamos algunas reflexiones que proceden de ámbitos diferentes:

- a.- Por un lado, el Informe de OXFAM-Intermón de enero de 2014 titulado *“Gobernar para las élites”*.
- b.- Por otro lado, el Informe de OXFAM-Intermón aplicado a la situación de España.
- c.- El FORO 2011. *“Hacia un mundo sostenible y solidario”*. *“One people, one planet”*.

Estos informes serán la base de debate de un grupo de trabajo, por lo que los situamos en un anexo complementario en nuestro folleto (pág. 42).

1.4.- LA SITUACIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS.

El tema de las pensiones afecta directamente al modelo de país que se quiera configurar. Según los expertos, ésta es una verdadera encrucijada. Se trata de saber en qué medida el Estado se orienta hacia un modelo de sociedad u otro.

Una conquista importante en la consecución del Estado de Bienestar consistió en lograr que el sector público tuviera una responsabilidad respecto al bienestar material de sus ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, una de las primeras materializaciones fue la creación de los sistemas de pensiones públicas para proteger las posibles eventualidades de la vejez.

En los últimos años se ha abierto de forma interesada el debate sobre la elección entre sistemas de pensiones alternativos comparando su rentabilidad interna, los efectos sobre el ahorro, la oferta de trabajo, el crecimiento económico y la desigualdad.

Dados los informes de las consecuencias de la crisis de un proceso de desigualdades que se configuran de cara al futuro, debemos reclamar que la atención a la vejez vuelva a la esfera de lo público, de lo social, antes de que sea demasiado tarde.

En un sistema de mercado, cada persona inversora debe decidir qué riesgo está dispuesto a asumir, pero si hay algo que deba protegerse de cualquier riesgo, éstas son las pensiones dado su comportamiento social pero también económico. Es de sobra conocido el efecto que tienen las pensiones en el sustento del consumo puesto que se trata de ingresos que no dependen del ciclo económico y en situaciones como la actual, con elevadas tasas de paro, las pensiones en numerosos casos son la única fuente estable de ingresos familiares...

Señalar la constatación de la dinámica del movimiento social en pro de las pensiones en España, los compromisos adquiridos por asociaciones, profesionales y sindicatos en torno a la búsqueda de alternativas.

Necesitamos profundizar en la cuestión de las pensiones desde la extraordinaria importancia no solo para las personas actualmente jubiladas, sino para el futuro de las generaciones venideras. Responder a las múltiples preguntas que se plantean y comprometernos en movimientos como el denominado *Mesa Estatal pro-referéndum de las pensiones (MERP)*, constituida el 12 de abril de 2013 y cuyo objetivo único y primordial es la defensa del sistema público de pensiones.

2.

Desarrollo normativo, planificación y procedimiento democrático en el ámbito del aprendizaje y los servicios sociales.



2.1.- EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

El Boletín Oficial del País Vasco publicó el 17 de octubre de 2013 la Ley 1/2013, de 10 de octubre, de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (Nº 199).

De la exposición de motivos extraemos una serie de aspectos que nos interesa de cara al aprendizaje relacionado en la etapa vital de la madurez de la jubilación.

- El impulso del aprendizaje a lo largo de la vida es una de las principales iniciativas que orientan el proceso de modernización de Europa en el siglo XXI. Tanto la “Estrategia de Lisboa de 2000 como la Estrategia Europa 2020” ratifican la necesidad de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida como factor transformador decisivo que permita convertir a Europa en una sociedad y en una economía del conocimiento avanzadas.
- Los cambios hacia una sociedad más participativa, multicultural y sostenible demandan mejorar las competencias personales para que las ciudadanas y ciudadanos puedan desenvolverse en una sociedad más compleja.
- El incremento del nivel educativo de la población y el aumento de la esperanza de vida generan nuevas necesidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo personal.
- La rápida evolución de las tecnologías y del sistema productivo demandan una permanente adaptación y redefinición de los aprendizajes, las competencias y las cualificaciones profesionales.

Esta situación requiere un nuevo enfoque de la educación y la formación que aborde los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, cuya característica más acusada es la mejora en el nivel de educación y de formación del conjunto de la ciudadanía.

Es imprescindible facilitar a los ciudadanos y ciudadanas el desarrollo personal, social y profesional, aspectos indefectiblemente unidos entre si.

Se hace necesario impulsar un sistema integrado de aprendizaje a lo largo de toda la vida desde la Educación Infantil hasta después de la jubilación, que busque implicar al conjunto de la población, asegure la adquisición y desarrollo de las

competencias básicas, y promueva la integración, participación, iniciativa y creatividad de todas las personas en los ámbitos social, económico, político y cultural, especialmente de los colectivos más desfavorecidos.

Esta nueva concepción del aprendizaje a lo largo de la vida coloca a la persona en el centro del proceso: se trata de promover el desarrollo de las personas como ciudadanos y ciudadanas activas de la sociedad en que viven, por lo que la formación que reciban debe orientarse hacia la adquisición ó consolidación de las competencias no solo profesionales, sino también personales y sociales. El aprendizaje a lo largo de la vida supone un cambio fundamental de registro. Es la persona el centro del aprendizaje. En realidad, estamos hablando desde la demanda de la persona y no desde la oferta, desde las necesidades y no desde lo que puedo ofrecer.

Esta tarea conlleva un **importante cambio del modelo educativo y de formación hasta ahora existente.** Implica superar la idea de que el aprendizaje se concentra en una fase vital concreta para extenderse al conjunto de la vida de la persona. Implica, igualmente, el establecimiento de vías de aprendizaje más flexibles, incluyendo mejores transiciones entre la educación, la formación y la vida laboral, y superar la idea de que el aprendizaje se limita a los contextos formales, reglados, para valorar y reconocer los aprendizajes adquiridos en contextos no formales, e incluso informales.

Asimismo, la puesta en marcha de un sistema vasco de aprendizaje a lo largo de la vida **comporta un cambio en el paradigma del proveedor de formación,** superando la idea tradicional que limitaba este papel a los centros reconocidos institucionalmente: centros de enseñanza, centros de formación profesional y universidades. Comporta de igual modo la necesaria **cooperación entre las distintas instituciones públicas,** así como la colaboración entre éstas y los agentes privados. De igual forma, requiere de un sistema de orientación permanente que acompañe a las personas a lo largo de su trayectoria ayudándolas a definir y llevar a cabo su proyecto vital.

Otro aspecto importante de la nueva concepción del aprendizaje a lo largo de la vida es que **se aprende en todas las etapas de la vida,** y no solo por acciones formalizadas. Hay que desterrar la idea de que solo se aprende en la escuela o dentro del sistema educativo. Las personas aprenden **también a través de la experiencia laboral,** de la actividad vital que desarrollan (**aprendizaje informal**), de acciones formativas que directamente no conllevan certificación (**aprendizaje no formal**) o a través de aquellas que están reguladas y conducen a una certificación oficial (**aprendizaje formal**).

La necesidad de impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida ha sido puesta de manifiesto reiteradamente en las recomendaciones europeas, en la legislación orgánica y en la legislación vasca.

La Unión Europea, con la publicación del Memorándum del Aprendizaje Permanente y la comunicación “Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente”, dio comienzo a un proceso en el que, a través de múltiples resoluciones de las distintas instituciones y organismos, ha ido avanzando en la construcción de un marco europeo de la educación y la formación en el que el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida juega un papel imprescindible para promover la ciudadanía activa, la cohesión social, la realización personal y profesional, la adaptabilidad y la empleabilidad.

En la misma línea tanto la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, como la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, coinciden en concebir el aprendizaje a lo largo de la vida como un factor de desarrollo personal y de empleabilidad, y en la necesidad de poner en marcha procedimientos más flexibles de transición

entre el mundo educativo y el laboral, así como establecer mecanismos de reconocimiento de los aprendizajes adquiridos por la experiencia laboral u otros procedimientos no formales.

Por lo que respecta a la enseñanza universitaria, la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, subraya la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida en el desarrollo personal, cultural, científico, técnico y económico, y asienta los principios de un espacio común universitario basado en la movilidad, el reconocimiento de titulaciones y la formación permanente. Por otra parte, la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco, establece entre sus objetivos la formación intelectual, científica, humanista y técnica y la capacitación profesional de los estudiantes y las estudiantes, así como la contribución a la formación permanente de las personas a lo largo de toda su vida. Indica también que las universidades, por sí o mediante convenios con otras instituciones y organizaciones públicas o privadas, podrán ofrecer programas de actualización de conocimientos y de capacidades a lo largo de la vida, impulsando la utilización de medios no presenciales para la impartición de estas enseñanzas.

Por su parte, la Comunidad Autónoma del País Vasco ha desarrollado numerosas actuaciones relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, promovidas tanto por el Gobierno Vasco como por las administraciones locales. Estas actuaciones se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el Libro Blanco del Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

- Tras la experiencia acumulada en los últimos años, es el momento de promover la presente ley, cuyo **primer objetivo es establecer, en concordancia con las recomendaciones europeas, con los objetivos del Libro Blanco del Aprendizaje a lo Largo de la Vida.**

- **Un segundo objetivo de la ley es recoger e impulsar las transformaciones operadas tanto en la formación profesional del País Vasco como en la legislación básica en esta materia.**

La formación profesional en el País Vasco ha experimentado un notable cambio a partir de la década de los 90, avanzando en un nuevo modelo de colaboración e implicación con el entorno productivo, atendiendo a las necesidades de las empresas y participando activamente en la formación de las trabajadoras y los trabajadores vascos. Esta transformación ha ido acompañada de la creación, por parte del Gobierno Vasco, de organismos al servicio de las nuevas funciones que el sistema de formación profesional estaba desarrollando, como el Consejo Vasco de Formación Profesional, Hobetuz Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua, el Observatorio del Sistema Vasco de Formación Profesional, el Instituto Vasco de las Cualificaciones Profesionales y la Formación Profesional o la Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia y la Calidad de la Formación Profesional.

La ley concede una especial importancia a la orientación en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, consciente de que la vida de los ciudadanos se caracteriza cada vez más por la multiplicación de las transacciones entre la formación y el mundo laboral, así como entre el desempleo y el empleo a través de la formación.

La orientación debe desempeñar un papel determinante en la toma de las importantes decisiones a las que se enfrentan las personas a lo largo de su vida, y debe contribuir a la capacitación personal y a la gestión, de manera más segura, del proyecto profesional y a lograr un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional.

- **En consecuencia, un tercer objetivo de la ley es impulsar un sistema de orientación a lo largo de la vida**, integrando desde el respeto a las competencias de las distintas instituciones, las actividades de orientación desarrolladas por los distintos organismos con competencias en la materia y reforzando su papel en las políticas de empleo e inclusión social.
- **Un cuarto objetivo que está presente a lo largo del articulado de la ley es el fomento de la cooperación entre las diferentes instituciones que configuran el entramado administrativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco**, y de éstas con los agentes que actúan en este ámbito.

Por otra parte, la esperanza de vida en Euskadi supera los 80 años de edad y existe un sector muy importante de la población que va a vivir jubilado más de quince años de su vida. Por ello, **es también objetivo de la ley impulsar un sistema vasco de aprendizaje que atienda los deseos y necesidades de aprendizaje de la ciudadanía jubilada y que la prepare para el envejecimiento activo.**

La ley establece marcos de **coordinación**, partiendo del respeto a las competencias propias de cada institución, para evitar duplicidades y rentabilizar al máximo los esfuerzos en este campo. En consecuencia, se crea el **Consejo Vasco de Aprendizaje a lo Largo de la Vida** y se **posibilita la creación de otros consejos del mismo ámbito como lugar de encuentro para detectar las necesidades de formación**, coordinar la oferta de las distintas instituciones y agentes, públicos y privados, y evaluar los resultados, sin que esto requiera la necesidad de crear un nuevo organismo y estructura estable”.

Teniendo en cuenta la intencionalidad del legislador hacia el colectivo de mayores, sector muy importante de la población (20%) que va a vivir jubilado más de 15 años de su vida, es objetivo de la ley impulsar un sistema vasco de aprendizaje que atienda los deseos y necesidades de aprendizaje de la ciudadanía jubilada y que la prepare para el envejecimiento activo. Desde esta perspectiva Helduak Adi! y otras asociaciones afines estimamos necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que en la normativa de creación del Consejo Vasco de aprendizaje a lo largo de la vida se tenga en cuenta al colectivo de personas mayores al objeto de cumplimentar los objetivos de la ley.
- 2.- Que el Plan de aprendizaje a lo largo de la vida tenga en consideración la experiencia de actividades educativas de diferentes modalidades experimentadas: Aulas de la Experiencia, Escuelas de la Experiencia y proyectos formativos de asociaciones e instituciones (Informe de Helduak Adi!).
- 3.- Que se garantice la financiación de los actuales proyectos mientras se programan los compromisos adquiridos en la propia ley. La suspensión de la convocatoria del 2013 ha creado serios problemas de financiación a muchas experiencias.
- 4.- Proponemos la creación de un grupo de trabajo para avanzar en un Plan de aprendizaje a lo largo de la vida del colectivo de personas mayores.

2.2.- DESARROLLO DEL MODELO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

La Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales establece un sistema que define como red articulada de atención de responsabilidad pública, e integrada por prestaciones, servicios y equipamientos de titularidad pública y de titularidad privada concertada.

El acceso a los servicios sociales es un derecho, previo cumplimiento de requisitos. No implica necesariamente servicios gratuitos. El derecho universal se plantea para el ejercicio 2016.

El Sistema Vasco de Servicios Sociales se organizará en base a las siguientes consideraciones:

- 1.- La ley afianza el enfoque comunitario como modelo básico de referencia con atención de las personas usuarias en su entorno habitual y regula los derechos y deberes de las personas usuarias y de los profesionales de los servicios sociales.
- 2.- Definición y clasificación de las prestaciones técnicas, económicas y tecnológicas y servicios propios del Sistema Vasco de los Servicios Sociales: articula el procedimiento básico de intervención, y pasa a definir el Catálogo y la Cartera de Prestaciones y Servicios Sociales y regula los requisitos generales de acceso a las prestaciones y servicios.
- 3.- Establece el régimen competencial, organizativo, consultivo y de participación en el Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- 4.- Regula la financiación del Sistema Vasco de Servicios Sociales, definiendo las fuentes de financiación y las fórmulas de colaboración financiera entre las Administraciones: las Administraciones competentes deberán avanzar en la clasificación progresiva de sus responsabilidades de financiación de las prestaciones de las que son competentes.
- 5.- Regula la intervención de la iniciativa privada en el ámbito de los servicios sociales, tanto definiendo el marco para su participación en la prestación de servicios sociales integrados en el Catálogo de Prestaciones y Servicios del

Sistema Vasco de Servicios Sociales y las fórmulas de colaboración correspondiente. Destaca la regulación de un régimen de concierto.

6.- Mejora y desarrollo del Sistema Vasco de Servicios Sociales con la promoción de mejora de la calidad de las prestaciones, servicios, programas y actividades que lo integran mediante tres instrumentos fundamentales:

- La creación del Observatorio Vasco de Servicios Sociales.
- Fomento y promoción de la investigación en servicios sociales, así como de las iniciativas de investigación y desarrollo y de gestión del conocimiento.
- Mejora continua de la formación de los profesionales.

7.- Regulación de la inspección en los servicios sociales y el régimen de infracciones y sanciones aplicables.

8.- Se regula un plazo de ocho años para la completa universalización de las prestaciones y servicios contenidos en el Catálogo del Servicio Vasco de Servicios Sociales y se prevé un plazo de un año para la aprobación del estratégico.

En el Encuentro 2013 se plantearon unas cuestiones acerca de los problemas de sostenibilidad económica de los servicios sociales y, con ellos, del conjunto de los servicios públicos en un contexto caracterizado por una crisis doble o triple (Joseba Zalakain); la crisis económica, la crisis de la intervención pública y la crisis de los cuidados. En este marco es preciso recordar que, para responder a la crisis de los cuidados, el sistema de Servicios Sociales vasco pretende iniciar su fase de maduración y consolidación justo en estos momentos, 2014, en el que surgen diferentes expectativas tanto económicas como políticas.

Las intervenciones previstas en este Encuentro de 2014 sobre políticas sociales del Viceconsejero de Política Social del Gobierno vasco, el Diputado Foral de Política Social y la Concejala de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores nos abren expectativas para poder conocer los límites de la sostenibilidad del sistema de cara al futuro.

Como recordatorio de lo que queda por hacer exponemos las tareas pendientes establecidas en su día.

La relación de tareas que implican el desarrollo del modelo de los servicios sociales es hoy objeto de debate. Consideramos de interés las aportaciones de los representantes de las instituciones, Gobierno Vasco, Diputación de Gipuzkoa y Ayuntamiento de Gasteiz para conocer los pasos realizados y lo que queda para una normalización del sistema proyectado.

TAREAS REALIZADAS O PENDIENTES DE REALIZACIÓN

- a.- Completa universalización del catálogo.
- b.- Diseño y puesta en marcha del sistema de información.
- c.- Regular el Observatorio Vasco de servicios sociales.
- d.- Regular los requisitos materiales y funcionales de servicios y centros.
- e.- Regular la Declaración de Interés Social.
- f.- Regular criterios generales del copago del usuario.
- g.- Elaborar el Plan estratégico y el Mapa de servicios sociales.
- h.- Regular las coberturas e intensidades mínimas.
- i.- Regular el régimen de concierto.
- j.- Regular la cartera de servicios y prestaciones.
- k.- Adaptar las Administraciones al nuevo marco competencial.

3.

**La dinámica
de reflexiones
y experiencias
del movimiento
asociativo en
la C.A.P.V. (Re-
flexión-acción).**



3.1.- REFLEXIONES EN TORNO AL CAMBIO DE PARADIGMA PERSONAL, SOCIAL Y CULTURAL.

El movimiento asociativo está abriendo camino abordando temas para profundizar en la situación del colectivo y de la propia sociedad. En este apartado de comunicaciones exponemos algunas líneas de reflexión y acción.

El profesor J.M. Mujika abre el camino de la reflexión para un cambio de paradigma de vida, de la sociedad y de la cultura. Considera que se trata de una oportunidad aunque exigirá un gran esfuerzo, partiendo de las preguntas iniciales que ayudan a contemplar la realidad (sociológica, ecológica y filosófica) hacia un nuevo humanismo.

El objetivo dentro de este Encuentro es continuar con la reflexión dando continuidad al grupo de trabajo sobre el tema.

UN NUEVO PARADIGMA (PERSONAL, SOCIAL, CULTURAL)

El desdoblamiento de sí mismo y la apertura al otro son las condiciones previa del pensamiento.

Es el amigo el que introduce una relación vital que hace posible el pensar.

Un cambio de paradigma puede representar una gran oportunidad, pero exige un gran esfuerzo, porque el cambio se debe dar precisamente porque hemos comprendido que “una sabiduría a la altura de nuestro tiempo es algo que aún está por hacer”. El nuevo paradigma busca ese saber que posibilite el planteamiento real y adecuado de las preguntas que nos puedan ayudar a contemplar la actual realidad con posibilidades reales de dirigirla hacia un futuro más humano.

Si partimos con realismo de la actual situación sociológica –mezcla de poblaciones, ‘derrota’ de lo social y de sus instituciones, incoherencias extremas que dificultan toda esperanza–, de la situación ecológica –“estamos realmente ante un juicio global sobre nuestra forma de vivir en la Tierra”–, y de la filosófica –obligados al abandono de ideas y palabras superadas, a la necesidad de nueva comprensión

de la modernidad, del progreso, del sujeto, de las condiciones de su liberación—, podremos empezar a pensar en un nuevo humanismo. Podremos reconocer las mutaciones sociales, intelectuales y culturales que han transformado los últimos 50 años, podremos reconocer los movimientos actuales donde está presente el sujeto libre, autónomo y creador de su propio destino.

Este cambio nos ayudará a comprender que toda acción social debe estar subordinada siempre al sujeto humano, al sujeto consciente y dotado de derechos culturales, que solo son actualizables desde una adecuada individuación, desde el fortalecimiento de la autonomía individual, que es el objetivo último de toda política social, desde esa autonomía que es también a menudo obstaculizada por nosotros mismos.

Para trabajar las condiciones que posibiliten la libertad de pensar y la capacidad de hacerlo, hay que tener un alma navegable —sin código de barras en el entrecejo—, una mente abierta que sabe que todo “no hay nada que hacer” es falso, que hay que pensar en mañana, y que la necesaria individuación debe superar el individualismo de nuestra cultura mercantil, que conlleva la apatía y la inhibición social.

Pero el nuevo paradigma exige que la competitividad no sea el horizonte ideológico de nuestro tiempo. La eficacia y el beneficio como valores absolutos, han sido impuestos por el poder. Exige que el espacio de la política no sean el poder y la ley, sino la moral. Que las ciencias sociales iluminen conductas reales, que nunca son reductibles a determinismos sociales, y no vendan ideologías. Que la nueva complejidad, que hay que aceptarla, nos obligue a reconstruir vínculos, a distinguir los aspectos positivos y negativos de las grandes tendencias actuales, a reconocer la prioridad de la libertad individual sobre toda libertad de pertenencia a una colectividad, porque aunque son indisociables ambas ésta nunca puede ser utilizada como instrumento de poder.

El nuevo humanismo, si quiere sobrevivir, debe desoccidentalizarse, pero asentada en una racionalidad secular, que esté uncida por la fraternidad. Solo entonces será posible la diversidad en la igualdad (la igualdad en la diversidad), solo entonces será posible la imprescindible socialización (humanización) de la economía, solo entonces podremos acercarnos de forma inteligente a la cosmoética.

La interiorización de estas realidades va a resultar muy difícil, porque nos exige una nueva comprensión del sujeto, de nosotros mismos como actores autónomos y responsables, que no ceden su soberanía y su libertad por la mera supervivencia. Para ello el sujeto debe aceptar la propia complejidad, la propia dualidad, debe aprender a tomar distancia de sí mismo, a desdoblarse. En ese desdoblamiento, que se realiza a través de la palabra y de la expresión simbólica,

surge la relación consigo mismo que es superior a sí mismo, ahí se desarrollan la conciencia, el binomio derechos/deberes, nuestra capacidad de crearnos a nosotros mismos, de nombrarnos, de plantearnos límites. De abrirnos a nosotros mismos y a los otros, a ser seres sociales con personalidad.

Esta condición y esta capacidad humana hace que no definamos a la persona por lo que haya podido hacer, por sus competencias profesionales, por su lugar en la sociedad –“yo no soy lo que soy”– sino que partamos de su dignidad intrínseca, no relativa a nada, que hace del ser humano individual a la vez un ser de valor universal. Este hecho y su interiorización es el primer eslabón del nuevo paradigma que nos puede empujar a luchar por una sociedad y un mundo que merezcan el nombre de humanos.

Las personas mayores, que son los que de verdad han experimentado los profundos cambios de los últimos decenios pueden –y deben– contribuir a esa nueva sabiduría de la que estamos tan necesitados. Pueden hacerlo porque la experiencia acumulada les ha enseñado que para sentirse hoy vivos es bueno estar abiertos al mañana, interesarse por el futuro de sus descendientes, contribuir a él, porque éste resulta además el único camino correcto para conseguir que su contribución a la sociedad sea humanamente recompensada.

3.2.-

EXPOSICIÓN SOBRE EL MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL ÁMBITO DE GIPUZKOA.

El Manifiesto que será presentado por el Vicepresidente del Consejo Foral de Gipuzkoa, José Luis Elosua, pretende reconocer el valor como personas, valorar sus aportaciones pasadas y presentes a la sociedad. Otro elemento fundamental es considerar a la persona mayor como ciudadano-ciudadana de pleno derecho, teniendo en cuenta a los colectivos que pueden quedar relegados por sus condiciones diferenciales: mujeres, inmigrantes, personas discapacitadas, etc..

Helduak Adi! se ha adherido al Manifiesto y su desarrollo en proyectos comarcales.

He aquí la introducción del Manifiesto (2013).

MANIFIESTO

Las personas mayores constituyen el sector de nuestra sociedad que más ha aportado en la construcción del estado social tal como lo conocemos hoy en día. Al mismo tiempo, es uno de los sectores a los que se discrimina con mayor facilidad en un mundo cada vez más competitivo e inhóspito para las diferencias y la diversidad humana.

En 2001, el Consejo Foral de Personas Mayores de la Diputación Foral de Gipuzkoa publicó “*Bizitzen lagundu. Manifiesto a favor de las personas mayores*” en el cual se recogían una serie de principios para mejorar la actitud, la cohesión y la solidaridad social hacia las personas mayores. Dicho manifiesto, como no podía ser de otra manera, se apoyaba en los “*Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad. Para dar más vida a los años que se han agregado a la vida*”: derecho a la dignidad, a la independencia, a la atención, a la participación y a la realización personal.

Desde entonces, se ha producido una gran evolución. Se ha mejorado en el reconocimiento social, la cohesión y la solidaridad hacia las personas mayores. Se ha reconocido legalmente, por primera vez, el derecho subjetivo de las personas en situación de dependencia a recibir servicios y prestaciones que les ayuden a vivir con dignidad esa etapa de su vida. Sin duda, un gran avance social.

No obstante, junto con los adelantos, han llegado también los retrocesos y las amenazas, y la situación socioeconómica que estamos viviendo está afectando de lleno a los derechos de las personas. Y también está mermando los derechos de las personas mayores, las cuales –con su esfuerzo– fueron artífices de este Estado de Bienestar que ahora peligra.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el Consejo de Personas Mayores del Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa creemos que ha llegado, por un lado, el momento de revisar el Manifiesto a la luz de las nuevas realidades y los nuevos aprendizajes y, por otro, de posicionarse ante las amenazas que se ciernen en el horizonte.

Por todo ello, lanzamos este *“Manifiesto a favor de las personas mayores 2013”*, con el objetivo de reconocer su valor intrínseco como personas, valorar sus aportaciones pasadas y presentes a la sociedad, realzar su contribución social al Estado de Bienestar que hoy disfrutamos todas las generaciones y caminar conjuntamente hacia una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos de todas las personas. Y, también, para recordar públicamente que las personas mayores que hoy ven amenazados sus derechos son las que construyeron con su esfuerzo y trabajo el sistema que hoy debe protegerlos. Se nos aparece como una doble injusticia privarles ahora precisamente a ellas del fruto de sus esfuerzos.

Este Manifiesto se ha estructurado en base a unas ideas-fuerza que son las que le dan sentido y que se pueden resumir en considerar a la persona mayor como ciudadana de pleno derecho y auténtica protagonista de su vida, teniendo además especialmente en cuenta a aquellas personas que pueden quedar relegadas por su condición diferente: mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad física o mental, las cuales pueden sufrir una discriminación dentro de la discriminación.

En base a esas ideas-fuerza, se ha articulado una serie de derechos, deberes y recomendaciones. Nos ha parecido importante complementar los derechos con la contrapartida de los deberes: no conviene olvidar que el derecho a la atención, a la dignidad, a la autorrealización y los derechos sociales, culturales, económicos, civiles y políticos van unidos a unos deberes de participación social, vida activa, solidaridad, autocuidado, y al deber de respeto a los demás y de aceptación de la diferencia. Finalmente, se hacen unas recomendaciones genéricas a los poderes públicos, a los medios de comunicación, a las asociaciones y a los servicios sociales, aportando nuestro grano de arena al proponer algunas mejoras basadas en nuestra experiencia.

Este Manifiesto es fruto de un trabajo conjunto de reflexión llevado a cabo por personas de diferentes asociaciones de personas mayores y por profesionales de los servicios sociales, que han querido recoger el sentir de sus entornos

respectivos. Tras una primera redacción se abrió a personas que se consideran significativas y cualificadas, para que lo mejoraran con su visión crítica y sus opiniones. Con todo este material, se amplió el Manifiesto, que tras ser aprobado en el Consejo de Personas Mayores en su sesión 24 de abril de 2013 queda abierto a las adhesiones que las personas particulares y las asociaciones y entidades quieran hacer.

Esperamos que cumpla su objetivo último: servir de punto de reflexión, aportar ideas para la sociedad y propiciar el cambio que nos permita a toda la ciudadanía una vejez confortable y digna donde poder vivir el fin de nuestros días.

3.3.- MODELO DE ACTUACIÓN EN UN MARCO COMARCAL. GOPERRI-UROLA COSTA (2002-2012). **Miguel Calvillo y Miguel Arrese.**

“Del aprendizaje en la Escuela de la Experiencia al compromiso social. El encaje del proyecto piloto de formación propuesto a la Fundación de Goierri Eskola son las grandes aportaciones de esta singular experiencia”

LA ESCUELA DE LA EXPERIENCIA COMO GENERADORA DEL COMPROMISO SOCIAL

Después del paso por la Escuela de la Experiencia en la que se obtiene una formación estimulante, los alumnos y las alumnas sentimos la necesidad de participar y comprometernos en el desarrollo socio-comunitario de nuestro entorno.

El ámbito territorial en el que desarrollan sus actividades es en las comarcas de Goierri y del Urola-Garaia.

Fines de estas iniciativas educativas

Durante los últimos años, en los diferentes debates políticos y científicos sobre el envejecimiento, se ha recalcado la creciente importancia de la formación cultural en las personas mayores al proporcionar un bienestar personal y social.

Para que estas aspiraciones se hagan realidad, es necesario encauzarlas de una forma organizada contando con los recursos técnicos y económicos suficientes.

Del mismo modo, pensamos que podemos ser un referente para futuros jubilados, ya que a través, primero de la escuela y luego de la asociación, conseguiremos emplear nuestro tiempo de una manera útil para sí mismo y para la sociedad.

Desde esta asociación abordamos de forma directa todos los aspectos y normas de conducta que configuran los modos de vida de las personas; contempladas desde la defensa de los valores humanos como la igualdad, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el respeto mutuo, etc. Es decir, sentirnos comprometidos. Fijando nuestra atención de forma especial en los colectivos más débiles y menos favorecidos.

Nuestros objetivos

- 1.- Defender la formación permanente de las personas a lo largo de la vida como paso necesario hacia el compromiso social.
- 2.- Programar actos culturales que satisfagan las aspiraciones culturales de las personas mayores.
- 3.- Facilitar y buscar los apoyos necesarios para el desarrollo de los proyectos que surgen de la escuela.
- 4.- Defensa de la dignidad y de los derechos sociales de las personas.

Cómo lo hacemos:

- 1.- Persiguiendo con decisión los objetivos que nos proponemos.
- 2.- Desarrollando nuestra capacidad crítica.
- 3.- Participando en la elaboración de los proyectos con interés social.
- 4.- Trabajando lo más intensamente posible.

¿Cuáles han sido nuestros logros más destacados?

GUESKE es una asociación compuesta por personas con mucha experiencia, mucha ilusión y buena dosis de sensibilidad social. Esta inquietud social y cultural se ha desarrollado a través de los proyectos emergentes de la Escuela de la Experiencia.

Algunos de nuestros proyectos más destacados que han sido realizados.

Uno de los primeros proyectos realizados, se centró en la búsqueda de soluciones que harían posible la mejora en la calidad de vida de las personas mayores residentes en las zonas rurales. Con ello se pretendía paliar las situaciones de soledad y de aislamiento facilitando la continuidad en su propio medio de vida. El diagnóstico y propuestas de trabajo se desarrollaron en Ataun.

Otro proyecto promovido por los exalumnos y que posteriormente ha sido integrado como movimiento ciudadano junto a otras asociaciones con sensibilidad social ha sido el empeño por mejorar la precaria situación económica en la que viven muchas personas mayores, especialmente las mujeres viudas, al ser éste un colectivo donde se dan las mayores bolsas de pobreza.

También hemos intervenido en la mejora del medio ambiente comarcal y en la integración de los colectivos de inmigrantes residentes en estas comarcas en colaboración con Goieki. Así como sobre la conciliación laboral y familiar, etc.

Se diseñaron y divulgaron rutas de senderismo que permitiese realizar ejercicio de una manera saludable y a la vez apreciar el entorno histórico y cultural. Elaboración y divulgación en todos los centros educativos, asociaciones y calle del trabajo sobre “*Los valores en la sociedad actual*” entre otros.

Este tipo de actividades conllevan una implicación en los problemas cotidianos de nuestro entorno logrando que participemos activamente, comprometiéndonos, sensibilizándonos con los colectivos más necesitados y aportando a la sociedad opciones de mejora que surgen desde nuestras capacidades, habilidades y experiencia.

PROYECTO PILOTO DE FORMACIÓN PROPUESTO A LA FUNDACIÓN DE GOIERRI ESKOLA

Con motivo del 50 aniversario de la Fundación de Goierri Eskola, la asociación de exalumnos de la Escuela de la Experiencia (GUESKE), queremos hacer llegar nuestras reflexiones sobre el futuro de este proyecto formativo para las personas mayores como es la Escuela de la Experiencia de Goierri-Urola Garaia.

Queremos afirmar que el diagnóstico de la situación actual del colectivo de personas mayores nos induce a crear medios para superar el modelo tradicional de la vejez, como un estado deficitario ya superado. Hay mucho que avanzar en este ámbito y la “Escuela de la Experiencia” ha demostrado ser una línea de trabajo importante para el envejecimiento activo.

Desde GUESKE creemos que se debe fomentar en las personas mayores el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando los medios que aseguren su desarrollo personal y social, favoreciendo su participación social y ciudadana en actividades de interés comunitario.

Hasta ahora carecíamos de un marco legal que diese seguridad a la formación a lo largo de la vida en su modalidad de formación “no formal”.

Con la entrada en vigor de la Ley de Aprendizaje a lo largo de la Vida aprobada en el Parlamento Vasco con fecha 10 de octubre de 2013, la formación a lo largo de la vida desde la “educación infantil hasta después de la jubilación”, debe quedar garantizada para todos los ciudadanos residentes en el País Vasco.

La citada ley defiende “el aprendizaje a lo largo de la vida como un derecho de la ciudadanía vasca”.

Por tanto, para alcanzar este envejecimiento activo consideramos que son necesarios tres espacios educativos.

- 1.- Ofrecer programas previos a la jubilación que ayuden a anticipar una forma deseada después de la jubilación.
- 2.- Cursos de formación “Escuela de la Experiencia”: concepto de vida de la persona mayor y su papel en la sociedad.
- 3.- Formación cualificada: Derechos sociales, cartera de servicios, pensiones, medio ambiente, formación de responsables, etc.

Este proyecto cultural se basa en el concepto de vida de la persona mayor y de su papel en la sociedad a través del aprendizaje y desarrollo de proyectos sociales.

3.4.- GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS: UNA EXPERIENCIA SOCIO-SANITARIA.

“La singular experiencia en el ámbito socio-sanitario, partiendo de la iniciativa social en forma de cooperativa. Durante estos 27 años, el Grupo S.S.I. no solo ha prestado ayuda en el domicilio, sino que la ha gestionado en toda su complejidad, colaborando con el Área de Acción Social en el desarrollo del SAD en la Villa de Bilbao. Ha hecho aportaciones al empleo, inversión importante en formación, la apuesta por la innovación social, etc.”.

MODELO DE GESTIÓN DEL GRUPO S.S.I.

El Grupo Servicios Sociales Integrados S. Coop. es una cooperativa que integra empresas de iniciativa social y de utilidad pública, compuesta por personas profesionales y gestoras, para dar respuesta de forma integral a las necesidades sociales de personas con vulnerabilidad social y dependencia en Euskadi.

Nuestra cooperativa surge en 1987 a propuesta del propio Ayuntamiento de Bilbao. Durante estos 27 años, el Grupo S.S.I. no solo ha prestado ayuda en el domicilio, sino que la ha gestionado en toda su complejidad, colaborando con el Área de Acción Social en el desarrollo del SAD en la villa de Bilbao.

“Somos una cooperativa de profesionales de los servicios de apoyo a personas que trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen déficits de autonomía y apoyo social, y de sus familias”.

Forma parte de nuestra identidad gestionar servicios sociales de responsabilidad pública con calidad y desde un planteamiento de economía social.

Traectoria de Servicios Sociales Integrados, Soc. Coop.

Nuestra historia es común a muchas otras empresas de economía social, que en la década de los ochenta y aún en los noventa, y en un contexto de expansión de los servicios sociales, se constituyeron, posiblemente, desde la necesidad de organizarse para el autoempleo de personas que en economía sumergida prestaban el SAD u otros servicios sociales.

Partíamos de condiciones de semiprofesionalización y manteníamos un vínculo con el territorio, desde el punto de vista de la generación de empleo en la misma zona en la que se presta el servicio.

Así, desde el comienzo de nuestra actividad hemos apostado por las personas –nuestro principal recurso–, realizando una inversión importante en formación, ocupando algunos puestos de gestión mediante promoción interna y desarrollando una fórmula de “reparto del trabajo” que ha permitido trabajar a casi 500 mujeres, todas ellas residentes en el municipio en el momento de iniciar su trabajo.

Posteriormente se ha reforzado esta conexión con el territorio, procurando dar una respuesta integral a las necesidades que íbamos detectando, apoyando a familiares, promoviendo el voluntariado, impulsando nuevos proyectos cooperativos de mujeres del municipio: Aurrerantz, S. Coop. de Iniciativa Social, Euskarri KOOP. E. y Home Care Lab S. Coop.

Por otro lado, en aquel entonces, todas las entidades y las personas que veníamos desarrollando un trabajo en el sector de los servicios sociales optamos por la economía social, manteniendo la figura jurídica de asociación o fundación en muchas ocasiones, cuando existía una experiencia como grupo y una cierta capitalización previa, o constituyendo cooperativas, como en nuestro caso, cuando no se reunían estas condiciones. En aquel entonces la figura jurídica era coherente con toda una trayectoria de las entidades, con sus valores y su manera de entender la intervención social. Se consideraba necesario vivir hacia dentro de la empresa lo que se proponía socialmente.

Pues bien, en el contexto descrito, de expansión de los servicios sociales, innovación y profesionalización, en el segundo semestre de 1.986 se gestó el proyecto de viabilidad de nuestra cooperativa. En este año ya trabajaban más de 225 mujeres para la entonces Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Bilbao. Surge la idea de que las propias trabajadoras formen una cooperativa y desde el Área de Bienestar Social nos lanzan el reto.

Apuesta por la innovación social: HOME CARE LAB S. COOP (H.C.L.).

La búsqueda de soluciones innovadoras no es una estrategia nueva para S.S.I.; desde nuestros inicios, la colaboración con el sistema cliente (Administración, personas usuarias, red informal de apoyo) para la identificación de necesidades no resueltas o de nuevas demandas, ha sido nuestra seña de identidad.

H.C.L. nace en septiembre de 2011, pero la actividad investigadora o promotora de innovación social, como decía, han estado presente en nuestra organización a

lo largo de su historia aunque con diferente intensidad. Es hace cinco años cuando la I+D+i se incorpora al plan estratégico de la organización con asignación de recursos específicos.

Desde la perspectiva de la investigación del HCL, tratamos de capitalizar el conocimiento empírico que diariamente se genera en el día a día de los servicios que prestan las trabajadoras que intervienen en los domicilios: SAD, y acompañamiento social. Buscamos el desarrollo de líneas de investigación que potencien la experiencia recogida por nuestras trabajadoras en su trabajo cotidiano en el domicilio.

El Grupo S.S.I. (Aurrerantz S. Coop., Euskarri S. Coop. y Aurrerantz Elkarrekin), promueve la creación de Home Care Lab S. Coop. como unidad de I+D+i, con el ánimo de enriquecer y fortalecer las capacidades de innovación del Grupo y mejorar su competitividad. Esta unidad llamada H.C.L., tiene como objetivo primordial buscar a través de la investigación, el desarrollo y la innovación, y trabajando en colaboración con los diversos agentes relacionados, contribuir al abordaje del reto del envejecimiento y el cuidado de la dependencia en Euskadi.

Oferta de servicios del Grupo S.S.I.

El Grupo Servicios Sociales Integrados tiene una oferta de servicios, agrupada en torno no tanto a población sino al tipo de área de actividad que presta, por una parte está la atención a las personas mayores y/o en situación de dependencia (Servicio de Ayuda a Domicilio, Acompañamiento Social, Centro de Convalecencia para personas usuarias del SAD, Programas de Cuidado de la Persona Cuidadora), por otra, los servicios dirigidos a personas en riesgo de exclusión social (Servicio Municipal de Urgencias Sociales, Centro de Convalecencia para Personas sin Hogar), y por último el área de capacitación y generación de conocimiento.

De ahí que los colectivos con los que trabajamos engloben prácticamente a toda la sociedad: menores, familias, personas mayores, personas en situación de inserción socio-laboral, personas en búsqueda de empleo, personas en riesgo de exclusión social.

3.5.- BARRERAS SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES.

Alicia Suso, coordinadora del master de Parte Hartuz.

“El grupo de investigación Parte Hartuz que coordina el máster universitario ha realizado en varios cursos esta actividad en estrecha colaboración con algunas asociaciones de personas mayores y otros agentes.

Las barreras sociales desde la perspectiva intergeneracional marcan estas experiencias que atraviesan sus dificultades de financiación”.

LAS PERSONAS MAYORES Y LA PARTICIPACIÓN: LA PERSPECTIVA INTERGENERACIONAL.

Asistimos a una proliferación de discursos sobre la crisis de la democracia representativa. Los datos demuestran el aumento de una apatía ciudadanía respecto a la política formal y a los mecanismos de la democracia representativa. Esta crisis lleva implícita una desconfianza de la ciudadanía hacia los actores políticos tradicionales (sindicatos, partidos, etc.) y hacia las instituciones vinculadas al sistema democrático (instituciones judiciales, legislativas y ejecutivas). De la evidencia de la crisis, nacen diferentes alternativas, y como respuesta a algunas de las “promesas incumplidas de la democracia” (Bobbio, 1995), se ha producido una proliferación de propuestas alternativas o complementarias que tratan de paliar las consecuencias de esto, desde planteamientos que incorporan la participación, en muchos casos. Y es aquí donde la participación cobra sentido, hoy más que nunca.

Aunque no es nuestro objetivo extendernos en una definición teórica del concepto de participación, entendemos que es necesaria una mínima delimitación de un término que es polisémico, que se viene utilizando desde diversos estamentos, no siempre con el mismo significado. Así, cuando hablamos de participación, hablamos también de transformación, de nuevos estilos de relación, de solidaridad, de repartir el poder, de mejora de las condiciones de vida, de pluralidad, de incorporación de todos los discursos (también del discurso heterogéneo de las personas mayores), de toma de decisiones compartida, de derecho, de deliberación, y de ciudadanía completa, de proceso de aprendizaje.

Pero, en la práctica, esto no es suficiente. A menudo, la participación se olvida de las personas, de los rostros que hay detrás de los elementos anteriormente descritos. Se preocupa de la forma, de los objetivos... pero corre el **riesgo de olvidar (de hecho, a menudo lo olvida) al sujeto en su diferencia**. Las personas mayores (aunque quizás sería necesaria una delimitación conceptual de este término), no son ajenas a esta realidad.

El hecho de constituir un colectivo sobre el que se proyectan multitud de estereotipos, de prejuicios... hace que los **espacios de participación** que se les ofrecen, o el cómo se socializan los que ellos y ellas generan, proponen... encorseten la participación, la reduzcan a un hecho anecdótico, o a una cuestión cosmética, negándoles no solo la posibilidad de decidir o de ser protagonistas de sus vidas y sus entornos, sino la posibilidad de **crear espacios de participación propios, inclusivos, diferenciales**.

El paradigma del envejecimiento activo incorpora la participación entre sus principios. Aunque consideramos esto un avance, entendemos que ésta no debe circunscribirse exclusivamente a una participación que mejora la calidad de vida de las personas mayores, sino que también debe servir para **transformar la realidad social, generar alternativas solidarias a la crisis, servir de soporte a colectivos desfavorecidos**, mejorar nuestros entornos cercanos (haciéndolos más inclusivos, más amables, más vivibles...). Hay muchas personas mayores que participan con estas claves, y conviene interrogarnos por qué lo hacen, qué dificultades encuentran, qué barreras tienen que superar para conseguir sus objetivos, etc.

La politóloga Iris Marion Young decía que “el énfasis que los partidarios de la democracia participativa ponen en la mayoría y lo común sigue amenazando con suprimir las diferencias entre la ciudadanía” (Young, 1996: 105). Son precisamente las diferencias que reivindica Young las que han de ser consideradas a la hora de avanzar en cualquier planteamiento que pretenda democratizar el modelo de democracia que actualmente conocemos. En ese sentido, creemos que la democracia participativa no siempre considera las necesidades específicas de algunos grupos sociales que se encuentran actualmente en situación de opresión (las personas de edad avanzada, las mujeres, etc.) y eso se puede percibir a partir del tratamiento de la noción de participación.

Si queremos que la **participación sea una participación con mayúsculas, tenemos que tener en cuenta las necesidades de todos los grupos sociales (las de los mayores y las de las mujeres, entre otras)**.

Es desde esta constatación desde donde tratamos de identificar o desenmascarar los mecanismos que, en el ámbito de la participación, excluyen a las personas mayores.

Si partimos de la premisa teórica de que **las diferencias (también las diferencias de edad) nos enriquecen**, debemos tratar de superar aquellas barreras que excluyen a las persona mayores y que en algunos casos, pueden resultar tremendamente sutiles (también en el ámbito de la participación o de la democracia participativa).

Los estereotipos sobre las personas mayores son muchos y constituyen una de las principales barreras para la participación. Desenmascarar estos estereotipos, y trabajar para superarlos, resulta imprescindible. Hay muchas asociaciones y grupos que están trabajando en esta línea. También las instituciones públicas realizan campañas que, con mayor o menor acierto tratan de superar estos estereotipos.

En los últimos años, y en otros trabajos, hemos tratado de identificar **otras barreras que dificultan el acceso** a la participación de las personas mayores. Son muchas (el excesivo tutelaje del personal técnico en espacios formales de participación, la soledad o la pobreza, **la oferta de actividades excesivamente orientada al consumo, la falta de democracia interna de algunas asociaciones de mayores, la escasa apropiación de las TICs, la exaltación de la juventud como etapa para participar**, crear, generar alternativas participativas...), pero quizás ninguna incorpora la perspectiva de las necesidades sentidas y expresadas por las propias personas mayores, y hacerlo desde el diálogo intergeneracional, desde el reconocimiento a su trabajo participativo (el de ayer y el de hoy). En ello estamos.

Como comentábamos anteriormente, un análisis adecuado ha de tener en cuenta la desvalorización social dominante en torno a este grupo. Se trata de una característica de nuestras sociedades actuales. Si analizamos las diferentes culturas vemos cómo a lo largo de la historia se ha ido transformando el lugar simbólico que se adjudica a las personas de edad y su reconocimiento. Mientras que en otras épocas se consideraba en alta estima su papel social, en la actualidad se asocia, fundamentalmente, a aspectos negativos (Velasco, 2007). Se trata del grupo de edad socialmente más devaluado (Arias y Morales, 2007). Cuantitativamente se valora su magnitud pero cualitativamente **la imagen social y el rol que se les asigna les sitúa en una posición marginal, a veces cercana a la exclusión social** (Alonso, Lirio y Herranz, 2007).

Desde distintos ámbitos, se viene reclamando la necesidad de impulsar a todos los niveles un mayor papel activo del colectivo de personas mayores en la actual sociedad. El grupo de investigación Parte Hartuz (que coordina el máster anteriormente citado) ha trabajado en este ámbito en distintas ocasiones, en estrecha colaboración con algunas asociaciones de personas mayores y otros agentes.

Así, se han identificado espacios participativos en los que las aportaciones y los recorridos de las personas mayores no siempre son tenidos en cuenta, así como diversas barreras para la participación que afectan de manera específica a las personas mayores.

La interacción intergeneracional en la participación parece, a priori, una cuestión deseable que, por desgracia, no siempre está garantizada en los procesos o iniciativas que hemos analizado. Entendemos que es necesario trabajar en la superación de estas barreras, y en la generación de espacios en los que se compartan saberes, recorridos, y estrategias de unos y de otras, en el ámbito de la participación.

Así, la falta de espacios de trabajo intergeneracional podría constituir una de las grandes barreras que encuentran las personas mayores a la hora de poner en valor su participación en otras épocas, y a la hora de hacerlo hoy (incorporando experiencia, saberes, ideas...).

3.6.-

EL RETO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES. HELDUAK ADI! **Red social, Plan Integral, interlocución pública.**

Ejes de actuación:

- Los antecedentes y la creación de Helduak Adi!
- El proceso hacia un Plan Integral del colectivo de Personas mayores. Una política para el conjunto el colectivo y no solo a las y los dependientes (80%-20%).
- Redes sociales para el desarrollo de un plan de participación (integral).
- El proceso de interlocución pública: la gobernanza. ¿Es posible?
- El proceso interinstitucional:
 - Gobierno Vasco.
 - Diputaciones.
 - Ayuntamientos.

4.

Temas a debate.



Debates y reflexiones de ámbito internacional:

- a) Informe OXFAM- Intermón. “Gobernar para las élites”.
- b) Informe OXFAM- Intermón. “Aplicado a la situación de España”.
- c) FORO 2011. “Hacia un mundo sostenible y solidario”.

Estos tres informes tienen orientaciones metodológicas y ámbitos diferentes que serán objeto de análisis en los grupos de trabajo que se crearán tras el Encuentro.

A señalar también las aportaciones de Thomas Piketty (“El capital en el siglo XXI”), economista francés, éxito de ventas en EE.UU., con un documentado-estudio sobre el reparto de la riqueza y la evolución de las desigualdades en más de 20 países, en los tres últimos siglos.

Para Paul Krugman, Nobel de Economía en 2008, “Piketty ha transformado nuestro discurso económico. Nunca más volveremos a hablar de la riqueza y la desigualdad de la misma forma. Su libro es el más importante del año, y tal vez, del decenio”. El economista francés reclama elevar o restaurar el impuesto sobre sucesiones porque considera que debe penalizarse a quienes viven sin tener que ganarse la vida.

4.1.- INFORME OXFAM-INTERMÓN (2014). “GOBERNAR PARA LAS ÉLITES”.

En noviembre de 2013, el Foro Económico Mundial lanzó su informe “*Perspectivas de la agenda mundial 2014*”, que situaba el aumento de la desigualdad en los ingresos como la segunda mayor amenaza mundial de los próximos 12 a 18 meses. Según las personas encuestadas, la desigualdad “está afectando a la estabilidad social en el seno de los países y supone una amenaza para la seguridad en el ámbito mundial”. OXFAM comparte este análisis y espera que la reunión del Foro Económico Mundial de este año realice los compromisos necesarios para contrarrestar el avance de la desigualdad.

Un cierto grado de desigualdad económica es fundamental para estimular el progreso y el crecimiento, y así recompensar a las personas con talento, que se han esforzado por desarrollar sus habilidades y que tienen la ambición necesaria para innovar y asumir riesgos empresariales. Sin embargo, la extrema concentración de riqueza que vivimos en la actualidad amenaza con impedir que millones de personas puedan materializar los frutos de su talento y esfuerzo.

La desigualdad económica extrema es perjudicial y preocupante por varias razones: además de ser moralmente cuestionable, puede repercutir negativamente en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como multiplicar los problemas sociales. Asimismo, agrava otro tipo de desigualdades, como las que existen entre hombres y mujeres. En muchos países, la desigualdad económica extrema resulta preocupante debido a los efectos perniciosos que la concentración de riqueza puede acarrear para la equidad en la representación política. Cuando la riqueza se apropia de la elaboración de las políticas gubernamentales secuestrándolas, las leyes tienden a favorecer a los ricos, incluso a costa de todos los demás. El resultado es la erosión de la gobernanza democrática, la destrucción de la cohesión social y la desaparición de la igualdad de oportunidades. A menos que se adopten soluciones políticas valientes que pongan freno a la influencia de la riqueza en la política, los gobiernos trabajarán a favor de los intereses de los ricos, y las desigualdades políticas y económicas seguirán aumentando. Como dice la famosa cita de Louis Brandeis, que fue miembro del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, “podemos tener democracia, o podemos tener la riqueza concentrada en pocas manos, pero no podemos tener ambas”.

OXFAM teme que, si la desigualdad económica extrema no se controla, sus consecuencias podrán ser irreversibles, dando lugar a un “monopolio de oportunidades” por parte de los más ricos, cuyos hijos reclamarán los tipos impositivos más bajos, la mejor educación y la mejor atención sanitaria. El resultado sería la creación de una dinámica y un círculo vicioso de privilegios que pasarían de generación en generación.

Dada la magnitud del incremento de la concentración de la riqueza, la monopolización de oportunidades y la inequidad en la representación política supone una tendencia grave y preocupante. Por ejemplo:

- Casi la mitad de la riqueza mundial está en manos de solo el 1% de la población.
- La riqueza del 1% de la población más rica del mundo asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial.
- La mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo.
- Siete de cada diez personas viven en países donde la desigualdad económica ha aumentado en los últimos 30 años.
- El 1% más rico de la población ha visto cómo se incrementaba su participación en la renta entre 1980 y 2012 en 24 de los 26 países de los que tenemos datos.
- En Estados Unidos, el 1% más rico ha acumulado el 95% del crecimiento total posterior a la crisis desde 2009, mientras que el 90% más pobre de la población se ha empobrecido aún más.

Esta masiva concentración de los recursos económicos en manos de unos pocos supone una gran amenaza para los sistemas políticos y económicos inclusivos. El poder económico y político están separando cada vez más a las personas, en lugar de hacer que avancen juntas, de modo que es inevitable que se intensifiquen las tensiones sociales y aumente el riesgo de ruptura social.

Los sondeos de OXFAM en todo el mundo reflejan que la mayoría de la población cree que las leyes y normativas actuales están concebidas para beneficiar a los ricos. Una encuesta realizada en seis países (España, Brasil, India, Sudáfrica, el Reino Unido y Estados Unidos) pone de manifiesto que la mayor parte de la población considera que las leyes están diseñadas para favorecer a los ricos —en España, ocho de cada diez personas estaban de acuerdo con esta afirmación—. Otra reciente encuesta de OXFAM a trabajadores con salarios bajos en Estados Unidos revela que el 65% de ellos considera que el Congreso aprueba leyes que benefician principalmente a los ricos.

La apropiación de los procesos políticos y democráticos por parte de las élites económicas tiene unos efectos notables que afectan por igual a países ricos y pobres. El presente informe ofrece ejemplos relacionados con la desregulación financiera, la inequidad de los sistemas fiscales, las leyes que facilitan la evasión fiscal, las políticas económicas de austeridad, políticas que perjudican desproporcionadamente a las mujeres y la apropiación de los ingresos derivados del petróleo y la minería. Cada uno de los breves estudios de casos incluidos en el informe pretende dar una idea sobre cómo este secuestro democrático genera una riqueza ilícita que perpetúa la desigualdad económica.

Es posible revertir esta peligrosa tendencia. La buena noticia es que existen claros ejemplos de éxito, tanto pasados como presentes. Estados Unidos y Europa redujeron la desigualdad a la vez que sus economías crecían durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La desigualdad también ha disminuido significativamente en América Latina durante la última década, gracias a una fiscalidad más progresiva, los servicios públicos, la protección social y el empleo digno. La política ciudadana ha sido fundamental en la consecución de este avance, ya que representa a la mayoría de la población en lugar de estar en manos de una pequeña élite; a la postre, esto ha beneficiado tanto a ricos como a pobres.

Recomendaciones

Las personas que participan en el Foro Económico Mundial de Davos tienen en sus manos el poder de revertir el rápido incremento de la desigualdad. OXFAM hace un llamamiento para que se comprometan a:

- No utilizar paraísos fiscales para evadir impuestos ni en sus propios países ni en otros países en los que invierten y operan.
- No utilizar su riqueza económica para obtener favores políticos que supongan un menoscabo de la voluntad política de sus conciudadanos.
- Hacer públicas todas las inversiones en empresas y fondos de las que sean beneficiarios efectivos y finales.
- Respaldar una fiscalidad progresiva sobre la riqueza y los ingresos.
- Exigir a los gobiernos que utilicen su recaudación fiscal para proporcionar a los ciudadanos asistencia sanitaria, educación y protección social universales.
- Reclamar que todas las empresas que poseen o controlan, ofrezcan un salario digno a sus trabajadores y trabajadoras.
- Exigir a otras élites económicas que también se adhieran a estos compromisos.

OXFAM ha realizado recomendaciones políticas en diversos contextos con el objetivo de fortalecer la representación política de las clases media y baja, para así alcanzar una mayor igualdad. Éstas son algunas de las políticas recomendadas:

- La eliminación de la desigualdad económica extrema como objetivo mundial en de todos los países. Esta meta debería ser un elemento esencial del marco posterior a 2015, que debería incorporar una supervisión coherente de la participación en la riqueza del 1% más rico de la población en todos los países.
- Una mayor regulación de los mercados, para así fomentar un crecimiento equitativo y sostenible.
- Poner freno a la capacidad de la población rica para influir en los procesos políticos y en las políticas que mejor responden a sus intereses.

La combinación concreta de las políticas necesarias para revertir el aumento de las desigualdades económicas debe adaptarse a los diferentes contextos nacionales. No obstante, el ejemplo de los países desarrollados y en desarrollo que han conseguido reducir la desigualdad económica nos ofrece algunos puntos de partida, entre los que destacan:

- La adopción de medidas firmes contra el secreto bancario y la evasión fiscal.
- Las transferencias redistributivas y el fortalecimiento de los mecanismos de protección social.
- La inversión en el acceso universal a la atención sanitaria y la educación.
- La fiscalidad progresiva.
- El fortalecimiento de los umbrales salariales y de los derechos de las y los trabajadores.
- La eliminación de las barreras a la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.

4.2.- INFORME OXFAM-INTERMÓN (2014). “GOBERNAR PARA LAS ÉLITES. REFLEXIONES SOBRE ESPAÑA.”

Como cada año, el Foro Económico Mundial se ha reunido en Davos del 22 al 25 de enero de 2014. Las montañas suizas acogieron a los principales líderes financieros, empresariales y políticos del mundo, así como a periodistas e intelectuales selectos, para analizar los problemas más apremiantes que enfrenta el planeta. La desigualdad económica, considerada la enfermedad del siglo XXI, es uno de los grandes retos que hoy amenaza el progreso de la humanidad hacia sociedades más equitativas, justas y democráticas. Hoy la mitad de la renta mundial está en manos del 1% más rico de la población, cuya riqueza asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial.

En la misma cumbre celebrada en enero de 2013, OXFAM (OXFAM-Intermón en España) hizo un llamamiento a la necesidad de reducir la desigualdad y a poner coto a la acumulación de riqueza y a la pobreza extremas. Desde entonces, lejos de frenar esa tendencia, la situación se ha agravado a consecuencia de la crisis financiera y de las medidas adoptadas en muchos países para hacerle frente.

Ante esta situación, para la reunión de 2014, desde OXFAM damos un paso más, exigiendo a los líderes convocados acordar un objetivo de reducción urgente de la desigualdad, no solo por su impacto negativo en términos económicos y de justicia social, sino por la amenaza que supone para el ejercicio de una verdadera democracia basada en el interés de la mayoría. Para ello, publicamos el informe “*Gobernar para las élites*”, que denuncia cómo el aumento de la concentración de poder económico y de riqueza, genera una riqueza ilícita que perpetúa la desigualdad, supone una amenaza para un modelo social basado en la inclusión e igualdad de oportunidades, y pone en peligro los sistemas democráticos. En definitiva, la desigualdad extrema está cambiando las reglas de juego del gobierno democrático al invalidar el “contrato social” entre los derechos y las obligaciones de los ciudadanos y los de sus representantes institucionales.

SINOPSIS DEL INFORME “GOBERNAR PARA LAS ÉLITES”

La concentración de riqueza extrema corroe las instituciones, de manera que los Gobiernos dejan de procurar el bienestar de su ciudadanía y pasan a servir los intereses de una minoría acaudalada. A lo largo de la historia, grupos con poder económico se han valido de dicho poder para influir sobre las instituciones formales e informales (y en ocasiones capturarlas) y conseguir así un trato a favor de las élites en la definición de leyes y normativas. El actual aumento de la desigualdad económica en (y entre) muchos países del mundo acentúa esta tendencia en espiral. En sociedades muy desiguales, un gran número de personas no tienen control sobre sus vidas ni pueden ejercer sus derechos. Dichas sociedades son enormemente vulnerables a las tensiones sociales. Es necesario actuar para revertir la desigualdad y la concentración de riqueza para favorecer sociedades seguras y prósperas y para terminar con la pobreza.

España, lamentablemente, no se escapa a esta dinámica. Los casos en los que los intereses de una minoría económicamente poderosa se han impuesto por encima de los intereses de la ciudadanía de a pie son numerosos en la historia de nuestra democracia. La crisis económica, financiera, política y social que padece España hoy tiene buena parte de su origen precisamente en esas dinámicas perniciosas donde el interés público y los procesos democráticos han sido secuestrados por los intereses de una minoría, mientras la ciudadanía permanecía mayoritariamente al margen de la situación, renunciando a vigilar la acción del poder frente a sus derechos. Las medidas adoptadas desde 2010 para hacer frente a la crisis responden también a la misma inercia de abandono del interés público, y a pesar de que en los últimos años, parte de la ciudadanía se ha movilizó para defender sus derechos, el clima de desafección política y la falta de confianza institucional han ido en aumento.

La misión de OXFAM-Intermón es luchar contra la pobreza y la injusticia para que toda persona ejerza sus derechos y tenga una vida digna. Así lo venimos trabajando desde hace más de 50 años en los países de América Latina, África y Asia, y desde nuestra experiencia y compromiso decidimos en 2012 no permanecer impasibles ante el incremento de la exclusión y la desigualdad en España, convencidos además de que buena parte de las causas que generan la pobreza y la injusticia en la actualidad son las globales y comunes en todo el mundo, y por tanto generan los mismos problemas, que requieren soluciones similares. Mientras la mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mun-

do, en España, la riqueza de las 20 personas más ricas (77.000 millones de euros) es equivalente a la renta del 20% de las personas más pobres.

Las experiencias de América Latina, el Este asiático y África subsahariana en las décadas de los 80 y 90 demostraron que las respuestas a las crisis son opciones políticas, y las que no priorizan la justicia social generan más desigualdad y más pobreza. Desde estos aprendizajes, en diciembre de 2012 publicamos el informe *“Crisis, desigualdad y pobreza”*, donde alertábamos de que España se encuentra en el punto en el que rectifica o pierde tres generaciones de bienestar, derechos sociales y democracia, para convertirse en una sociedad dual de ricos y pobres. En septiembre de 2013 publicamos el informe *“La Trampa de la austeridad”*, que denunciaba cómo los programas de austeridad europeos han desmantelado los mecanismos que reducen la desigualdad y hacen posible un crecimiento equitativo.

Entre 1988 y 2008 el coeficiente de Gini aumentó en 58 países. Así, mientras en Estados Unidos, el 1% más rico ha acumulado el 95% del crecimiento total posterior a la crisis desde 2009, el 90% más pobre de la población se ha empobrecido aún más; y la tendencia ha sido la misma en España. El coeficiente de Gini en España ascendió a 0,34 en 2011 y a 0,35 en 2012 —el mayor valor desde que comenzaron los registros— colocando a España en el segundo país más desigual de Europa, solo por detrás de Letonia. De hecho, antes de la crisis el 20% de los españoles más ricos ganaba 5,3 veces más que el 20% más pobre; pero en 2011, esta cifra había aumentado a 7,5 veces. Si la tendencia continúa, para 2025 el 20% de los españoles más ricos podrían ganar en promedio 18 veces más que el 20% más pobre.

En ambos informes expresamos que OXFAM-Intermón apuesta por una ciudadanía global, consciente de su pertenencia a su comunidad local y a la aldea global y comprometida activamente en la construcción de un mundo más justo dentro y fuera de nuestras fronteras, cuya participación activa —que ejerza el control de los poderes públicos y privados, de manera propositiva—, es fundamental en la mejora de la calidad democrática en España. Denunciamos que lo que estamos viviendo en parte de Europa y en España en concreto, es una rotura entre las decisiones políticas y los compromisos de la política pública con la ciudadanía. Una nueva fase del capitalismo donde las instituciones del Estado han sido secuestradas por las élites y los poderes económicos, marginando al ciudadano de las decisiones políticas y degradando el sistema democrático, que de seguir así podría llegar a convertirse en una farsa participativa que tan solo sirve para encubrir una progresiva concentración del poder.

La desafección democrática en España es patente y creciente, y se torna peligrosa. La desilusión se extiende desde lo político —donde se percibe el hastío con un sistema “partitocrático”— hacia otras instituciones del Estado y hacia las insti-

tuciones y organizaciones formales, en general, lo cual contribuye al desprestigio de las mismas y aventura futuros conflictos político-sociales.

El presente informe ahonda en esta cuestión y complementa el de OXFAM “*Gobernar para las élites*”, enriqueciéndolo con los comentarios de reconocidos líderes de opinión en España sobre cómo el aumento de la desigualdad en España favorece y a su vez se retroalimenta el que una élite económica y política interfiera a su favor en los procesos políticos y legislativos, en detrimento de la mayoría de la población.

Emilio Ontiveros enmarca el debate sobre la amenaza que supone la desigualdad para los sistemas democráticos y en concreto para España; Joaquín Estefanía expone el análisis contemporáneo de la desigualdad económica hasta el actual capitalismo de Estado; Joan Subirats alerta sobre la rotura del modelo de convivencia y justicia social que prevaleció durante el siglo XX y sugiere algunos cambios necesarios para frenar la injerencia de los intereses económicos en la política española; Carlos Cruzado expone cómo la desigualdad se refleja en el sistema tributario español, y cómo los intereses de las élites han favorecido que así sea; y Daniel Montero ilustra profusamente el entramado de intereses políticos y económicos que prima en España.

Pretendemos con esta publicación contribuir a la reflexión y el diálogo sobre la amenaza que supone el aumento de la desigualdad para los sistemas democráticos, en concreto en España, y para el desarrollo de unas sociedades justas, equitativas, cohesionadas, prósperas y pacíficas.

4.3.- FORUM 2011. HACIA UN MUNDO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO.

Síntesis

La primera edición del foro “*One People, One Planet*” se sitúa como un lazo de unión entre Davos y Porto Alegre, finalizó a finales de agosto del 2011 en Louvain-la Neuve. Cuatro días de conferencias y de intercambios que permitieron a cerca de 350 personas formular recomendaciones. Los diversos agentes presentes, procedentes de grandes ONGs, de instituciones financieras pública, de empresas y de movimientos ciudadanos se reunieron de manera constructiva en torno al cómo establecer la transición a un mundo sostenible y solidario.

El Foro de 2011 fue presidido por Ian Johnson, Secretario General del Club de Roma. Éste declaró que el informe “*Los límites del crecimiento*” (1972), por desgracia, sigue estando vigente. El Foro también tiene sus raíces en hitos como “*Nuestro futuro común*” de 1987 (Informe Brundlandt). Su objetivo era identificar el alcance de los cambios necesarios y se ha centrado en la gestión de la transición. Este evento está destinado a repetirse, “*Un pueblo, un planeta*” tiene la intención de contribuir a las reuniones de “Río + 20” (Cumbre de la Tierra) en la primavera de 2012.

En las conclusiones, Maystadt (Presidente del Banco Europeo de Inversiones BEI) se hizo eco de las diferentes propuestas de los talleres que destacan el mérito de haber sido capaces de poner en torno a la mesa a diversos agentes. Hizo hincapié en la importancia de ampliar el diálogo.

Observación final

El Foro parte de dos consideraciones: en primer lugar, en esta fase antropocéntrica de la evolución de la humanidad, que es la nuestra, nuestros sistemas económicos y financieros, basados en el crecimiento, están estancados por los límites de la biocapacidad de la Tierra. Por otro lado, los recursos y los distintos sistemas que sostienen la vida deben ser compartidos equitativamente entre todos, entre los actuales y los venideros. Como dijo Tim Jackson en “*Prosperidad sin crecimiento*”: “La riqueza de los unos, como resultado de la destrucción ambiental y la injusticia social, no puede ser la base de una sociedad civilizada”.

Los grandes temas abordados

Cuatro fueron los temas principales que constituyeron el telón de fondo del Foro:

- 1.- El cambio cultural para salir de la trampa del creciente consumo (condición previa de un planeta finito y duradero).
- 2.- La nueva gobernabilidad orientada al bien común en el largo plazo.
- 3.- Las inversiones de carácter ecológico (herramientas prioritarias en la gestión del cambio).
- 4.- Las finanzas al servicio de la economía y la prosperidad (en contra del modelo actual de la economía que está al servicio de las finanzas).

Estos cuatro temas requieren de visión e iniciativas a largo plazo, así como de solidaridad.

Tras este telón de fondo se perfila un verdadero cambio de paradigma que se desglosa en varios cambios: Reinención de una moral que tenga en cuenta la naturaleza y la vida, construcción de una micro y una macroeconomía responsables, y actuar de acuerdo a una lógica de prosperidad (revisión de la jerarquía de valores).

En la conferencia inaugural, “*A ti que aún no has nacido*”, el genetista y filósofo francés Albert Jacquard dibujó el marco moral y filosófico de las obras. Manifestó que tenemos que trabajar los unos con los otros, en común y no en competencia. Que debemos reconstruir las relaciones de solidaridad y respeto por la tierra, que la sociedad de consumo ha quebrantado, convirtiendo a la ciudadanía en consumidores.

Isabelle Autissier (Presidente de WWWF France) agregó que se trata de reconstruir nuestras sociedades en torno al sentido de pertenencia a la tierra, menos en el concepto de control y la cuota de la naturaleza a nuestros deseos (naturaleza productora de recursos que durante un tiempo han sido considerados como inagotables), con un objetivo de sostenibilidad del binomio hombre/naturaleza, la capacidad de recuperación del medio ambiente. El reparto solidario es condición necesaria para ambos enfoques. Kate Raworth (OXFAM) precisó los retos específicos a los que enfrenta el planeta: 33% de reducción de la huella ecológica para vivir en armonía con la biocapacidad, reasignación de los recursos limitados a las personas que viven por debajo del umbral de pobreza, compartir los recursos teniendo en cuenta el crecimiento demográfico (30 % en 2050), y la integración de una economía global que se espera que se triplique para el año 2050.

Propuestas para una transición

La especificidad del Foro era centrarse en las iniciativas y propuestas que puedan poner en marcha la transición hacia un profundo cambio cultural, tanto a nivel individual como colectivo, comprendido entre lo local a lo global y subrayando el papel de las instituciones, menos sujetas a los caprichos de la política a corto plazo.

Frente a los diversos problemas sociales que la degradación ambiental y el cambio climático hacen que estos problemas sean aún más agudos, y los nuevos modelos y requisitos de participación ciudadana que se han consignado: la soberanía alimentaria, el respeto por la vida y la vida como un principio de paz y de no violencia, la necesidad de la educación crítica y holística, que operan e innova interna y externamente por modos de producción y consumo más sostenible, gestión de la propiedad común (por ejemplo, los bosques, el respeto y el reconocimiento de las comunidades campesinas cuidadoras de la tierra), las instituciones financieras de tamaño moderado, más transparentes y más cercanas a la realidad del cliente y la clienta a largo plazo.

A nivel global, esta singularidad se ha expresado alrededor de la necesidad de replantear el actual sistema orientado hacia el crecimiento en el que domina la economía de las finanzas y de la economía agotadora de los recursos naturales. Olivier de Shutter, relator de la ONU para el derecho a la alimentación, ha expuesto claramente que los ejes de la gestión y el funcionamiento de la democracia no se ajustan a las necesidades de una estrategia de transición que se centra necesariamente en el largo plazo. Junto a Patrick Van Haute, Director Ejecutivo de la OCDE, M. Philippe Maystadt destacó la necesidad básica de llegar a tener en cuenta los costes y beneficios ambientales en la contabilidad de las empresas y la consolidación de los indicadores como el PNB.

Los vínculos entre la actual crisis financiera y las crisis ambientales, sociales y económicas han evidenciado la necesidad de volver a una separación más clara entre las diferentes áreas de las finanzas (banca minorista, banca comercial, seguros, etc.). Así como necesitamos de la biodiversidad, necesitamos una pluralidad de agentes económicos y financieros, que operen transparentemente, y que sean de un tamaño tal que permita reducir la dependencia societaria hacia el fortalecimiento de su capacidad de recuperación y empresas de adaptación.

